

Benjamín Martín Sánchez

**Profesor de Sagrada Escritura
Canónigo de la S.I. Catedral de Zamora**

Breve teología

*La Religión
fundamentada en la Biblia*

4^a edición

**APOSTOLADO MARIANO
Recaredo, 44
41003 - SEVILLA**



Obispado de San Luis

Avda. Pte. Mta 208
Tel.: 0452 - 422415 - Fax: 00652 - 430179
5000 - San Luis - Argentina

San Luis, 17 de agosto de 2000

Prot. n° 120/99

Benjamín Martín Sánchez
Canónigo de la S.I. Catedral
Zamora

Querido amigo Dn. Benjamín:

Me agrada saber que se decide a editar de nuevo su libro: "BREVE TEOLOGIA, Fundamentada en la Biblia", agotado hace tiempo, porque yo lo he tenido en gran estima por la claridad con que expone todo lo referente al dogma y a la moral.

Por ese motivo yo lo recomendé en años pasados se pusiese como texto en los diversos colegios de mi diócesis con carácter obligatorio.

Libros, como éste de sólida doctrina son muy necesarios para que lleguen a manos de la juventud, que adquiriera así una verdadera formación cristiana y no sean católicos de nombre.

Lo felicito y rezo para que pueda continuar muy apoyado por el poder del Espíritu Santo en este apostolado tan importante de las publicaciones católicas.

Con ésta mi bendición llegue a usted, a todos los que hacen posible esta edición, y a cada uno de los lectores.

Que la Virgen Madre del Verbo, acoja sus afanes, y los transforme con su intercesión materna en frutos abundantísimos de corazones amantes de su Divino Hijo.

+

+JUAN RODOLFO LAÍSE
Obispo de San Luis
República Argentina

ISBN: 84-7770-478-3 - Impreso en Azahara, S.L.
D.L.: 334-2000 - Impreso en España

PRESENTACION

La carta que he recibido de mi buen amigo Monseñor Juan Rodolfo Laise, Obispo de San Luis (Rep. Argentina), he querido ponerla al comienzo de esta obra, porque ella ya da plena aprobación y autoridad a la misma.

Por mi parte, solamente diré que, este libro que llevaba ya varios años agotado, sale ahora en su 4ª edición con el mismo título de BREVE TEOLOGIA. Y digo «Breve», porque en él expongo con la mayor brevedad posible todos los temas de Religión; y «teología», por contener la doctrina acerca de Dios, y como la doctrina por Él revelada se halla especialmente en la Biblia, de aquí que su exposición vaya fundamentada en los textos sagrados.

Como puede verse esta obra comprende todos los tratados teológicos, que han venido estudiándose en los Seminarios, y que yo mismo estudié en mi juventud, los que ahora van remozados con los documentos del Concilio Vaticano II, y expuestos ya en esta edición conforme al Catecismo de la Iglesia Católica, y por la forma didáctica en que va presentado el mensaje divino, espero resulte una obra verdaderamente profética y pastoral.

La Biblia es un libro divino, cuya interpretación corresponde al Magisterio Supremo de la Iglesia, y en él encontramos las «verdades» que debemos creer (=el **dogma**); las «leyes y deberes» que debemos practicar (=la **Moral**), y el «culto» que debemos dar a Dios, o sea, la vida sobrenatural (**Sacramentos, gracia y oración**). De aquí que la presente obra comprenda tres partes:

- 1º La teología dogmática
- 2ª La teología moral, y
- 3ª Medios de santificación

Toda ella es un verdadero Catecismo de adultos, plenamente bíblico por estar fundamentado en la Biblia, y mi finalidad al escribirla, es poner lo fundamental y más esencial de la teología católica al alcance de todos y en forma clara, concisa y pedagógica para que así todos puedan hallar en esta obra cuanto deben saber y practicar para vivir como buenos católicos, y es de esperar que ella sea, a su vez, muy útil para toda clase de personas que quieran y deseen tener una sólida y verdadera formación cristiana.

Benjamín Martín Sánchez
Zamora, 17 de agosto de 1.999

SIGLAS CON LAS QUE SE CITAN LOS DOCUMENTOS
DEL CONCILIO VATICANO II

- LG.—Constitución dogmática *Lumen Gentium*, sobre la Iglesia.
- DV.—Constitución dogmática *Dei Verbum*, sobre la divina Revelación.
- SC.—Constitución *Sacrosanctum Concilium*, sobre la sagrada Liturgia.
- GS.—Constitución pastoral *Gaudium et Spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual.
- CD.—Decreto *Christus Dominus*, sobre el oficio pastoral de los Obispos.
- PO.—Decreto *Presbyterorum Ordinis*, sobre el ministerio y la vida de los presbíteros.
- AA.—Decreto *Apostolicam Actuositatem*, sobre el apostolado de los laicos.
- OT.—Decreto *Optatam totius*, sobre la formación sacerdotal.
- AG.—Decreto *Ad Gentes*, sobre la actividad misionera de la Iglesia.
- UR.—Decreto *Unitatis Redintegratio*, sobre el ecumenismo.
- DH.—Declaración *Dignitatis Humanae*, sobre la libertad religiosa.
- GE.—Declaración *Gravissimum Educationis*, sobre la educación cristiana.
- NA.—Declaración *Nostra Aetate*, sobre las relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas.

* * *

Biblia EE.—*Biblia para el estudio y enseñanza de la Religión.*

D. o Dz.—E. Denzinger: *El Magisterio de la Iglesia.*

PRINCIPALES OBRAS CONSULTADAS

- *Teología del Dogma católico*, J. DE ABÁRZUZA, Madrid, 1966. Y entre otras, las conocidas de *Sacrae Theologiae Summa*, de la BAC; el Manual de *Ludwig Ott*, Herder; Muncunill, Beraza, etc.
- *Teología Moral para seglares*, ROYO MARÍN, de la BAC. *Dic. Moral*, K. HÖRMAN, NOLDIN, etc.
- *La Religión demostrada*, A. HILLAIRE.
- *Catecismo popular explicado*, F. SPIRAGO.

LIBRO PRIMERO

EL DOGMA CATOLICO

1. La revelación divina
2. Dios uno y trino
3. Dios creador
4. Dios redentor
5. Dios santificador
6. La Iglesia
7. La Virgen María

Primera parte

LA REVELACION DIVINA

INTRODUCCION ACLARATORIA

- 1.º LA REVELACIÓN DIVINA.
- 2.º LA BIBLIA.
- 3.º LA FE CRISTIANA.
- 4.º LA RELIGIÓN VERDADERA.

He aquí cuatro temas fundamentales.

Lo más trascendental para todos es saber que

- 1.º Dios nos habla.
- 2.º Las verdades reveladas por Dios están en la Biblia.
- 3.º A estas verdades debemos prestar asentimiento, o sea, tener fe o creencia en ellas por la autoridad de Dios que nos las revela y porque la Iglesia nos las enseña.
- 4.º Finalmente dichas verdades nos llevan al conocimiento de Dios y del hombre, y este conocimiento nos obliga a practicar la Religión revelada por Dios, quien nos manda:
 - Creer en sus dogmas.
 - Cumplir sus mandamientos y
 - Practicar su culto.

La Religión, pues, es un deber que el hombre tiene para con Dios, y su necesidad es una consecuencia de los tres temas anteriores enunciados. Porque existe Dios

Creador y existe el hombre hechura suya, éste depende de Dios y a El debe servirle y amarle.

La teología

Antes de exponer estos cuatro temas fundamentales, conviene decir qué entendemos por «teología» y cuál es la verdadera en atención al título del libro.

¿Qué entendemos por «teología»?

Teología es palabra compuesta de estas dos griegas: *Zeos* (Dios) y *logos* (tratado). La teología, pues, es la ciencia que trata de Dios y de las verdades y obras relacionadas con El.

Como veremos, Dios nos ha hablado, y por la revelación conocemos el nombre de Dios, sus atributos o perfecciones divinas, que luego iremos exponiendo.

¿Cuál es la verdadera teología?

La verdadera teología es la que tiene su fundamento en la Escritura y en la Tradición apostólica o interpretación dada por el Magisterio de la Iglesia (DV 24).

Esta es la llamada «Teología de salvación», que es la que trata de Dios y tiene por objeto la investigación científica de Dios mismo: *Dios Creador, Dios Salvador y Dios santificador...*, y es la que vamos a exponer. Los verdaderos teólogos no han hecho más que sistematizarla y desarrollarla con nuevos estudios.

Mientras la «teología de la salvación» centra su pensamiento en Dios, ha surgido una nueva teología que centra más bien el pensamiento en el hombre, amor humanitario, amor hacia el prójimo (plano horizontal) y viene a terminar prescindiendo de Dios, y de ahí que la religión venga a ser antropocéntrica y humanista.

Esta nueva teología es la «teología de liberación», llamada también por algunos de «acontecimiento», por no tratar tanto de iluminar con la fe la problemática real, sino de hacer de los signos de los tiempos —de lo que sucede— criterio e ilumina-

ción de la misma fe. No negamos que los signos de los tiempos puedan ser señal y ayuda de Dios para iluminar y profundizar en esa misma fe; pero es erróneo situarlos por encima o en contra de la fe, como criterio primario.

Algunos que están en contra de las directrices del Papa y de la Iglesia nos hablan de una «liberación» entendida en sentido puramente temporal, y no espiritual o de liberación del pecado y de la miseria espiritual, que es lo que reclama ante todo la verdadera teología de salvación. Esta debe ser fundamental y como consecuencia de la liberación espiritual puede venir la temporal.

También han aparecido algunos que intentan trocar la verdadera teología por una sociología de dudosa procedencia.

La voz de los Papas

Pablo VI dió la voz de alerta a fin de que se vigile para que no prevalezcan las ideologías y corrientes desacralizadoras de la religión católica, porque «acabarían profanando no sólo nuestra fisonomía espiritual y cristiana, sino también la humana».

«No hay que ceder, nos dice, a las insinuantes y arbitrarias ideologías de quienes pretenden dar al cristianismo una nueva interpretación, que prescindiera de la enseñanza de la tradición y de la teología de la Iglesia, y que por fuerza de cosas se orienta a la vanificación de la realidad religiosa de nuestra fe».

Ya anteriormente Pío XII, vigilante y siempre atento a todo movimiento de ideas que rozara más o menos de cerca el mundo de la fe, marcó la pauta con extraordinaria claridad frente a la tentativa de hacer una teología dogmática «nueva», o sea, de trasvasar el contenido de la revelación —la Palabra de Dios— a moldes nuevos, y por eso en la encíclica «*Humani Géneris*» salió al paso del revisionismo aplicado a la teología dogmática.

Notemos que no es malo trasvasar el contenido de la revelación a moldes nuevos siempre que no se traicione ese mismo contenido, y esto es lo prohibido por Pío XII y Pablo VI y actualmente por Juan Pablo II.

Nuestra posición

Frente a tal tentativa de hacer una teología «nueva» es necesario, primero: fidelidad absoluta a la revelación y a lo que en teología es sustantivo, incommovible, patrimonio de los siglos; y segundo: apertura y comprensión frente a las nuevas conquistas y formas del pensamiento moderno.

No hay que olvidar que por mucho que se avance en los estudios teológicos, la fe contiene un número de ideas reveladas por Dios, que son ciertas y han de ser creídas con certeza, y cuyo concepto no puede variar a través de los siglos, aunque varíen las palabras que lo expresan, es decir, el dogma católico, su contenido, siempre será el mismo, y lo que puede cambiar es la expresión o modos de esa expresión, la que debe procurarse, en el afán de buscar la verdad, que sea lo más apta posible.

Dios nos ha hablado mediante la Escritura y la predicación oral. Esta predicación está contenida en la enseñanza de la Iglesia, continuada a través de los siglos, siempre en la misma línea, y a la que llamamos tradición. Pero, a su vez, esta tradición está dirigida, aprobada y confirmada por el magisterio de la Iglesia.

En definitiva, el auténtico magisterio de la Iglesia es el que tiene el carisma de la infabilidad para interpretar y fijar el sentido de la revelación; la interpretación de los teólogos, subordinada al dictamen del Magisterio de la Iglesia, ayuda a éste a descubrir el sentido más pleno de la revelación o parte de él para esclarecer teológica, inteligiblemente, los puntos dogmáticos fijados.

La teología, su centro y modo de enseñarla

La teología «se apoya en la Sagrada Escritura unida a la Tradición» (DV 24) y su centro es Dios.

En la teología *dogmática* partimos del Dios personal, es decir, Dios es el punto de arranque y en Él debemos centrar nuestra fe, y en la teología *moral*, Dios es la meta, el centro hacia el que el hombre dirige sus actos.

La teología debe enseñarse «a la luz de la fe, bajo la dirección del Magisterio de la Iglesia» (OT 16) y «bajo el aspecto ecuménico, debe dominarse la teología elaborada, según este criterio, con toda exactitud y sin espíritu polémico» (UR 10).

«Es de todo punto necesario que se exponga claramente toda la doctrina» (UR 11).

1.º LA REVELACION DIVINA: DIOS NOS HABLA

El Concilio Vaticano II dice:

«Dios ha querido revelarse a Sí mismo y manifestar el misterio de su voluntad (*Ef* 1, 9) por Cristo..., y en esta revelación, Dios invisible, movido de amor, habla a los hombres como amigos (*Ex* 33, 11; *Jn* 15, 14-15) y trata con ellos (*Bar* 3, 38)...» (DV 2).

Dios, que en tiempos antiguos habló muchas veces y de muchas maneras a nuestros padres por ministerio de los profetas; últimamente en estos días ha hablado a nosotros por su Hijo a quien ha constituido heredero de todo y por quien hizo el mundo (*Heb* 1, 1-2).

La revelación, como vemos, parte de Dios, es de origen divino y es una locución amorosa de Dios a los hombres.

Al hablar de la revelación suponemos, como es natural la existencia de un solo Dios verdadero, que nos habla y que es eterno, omnipotente y Creador de todas las cosas. Si El nos habla es porque existe.

De hecho nos consta que Dios nos ha hablado por los profetas y por el mismo Jesucristo y nos habla por la naturaleza (*Rom* 1, 19-20; *Sab* 13, 1)...

Existencia de Dios

Interesa digamos siquiera unas breves palabras sobre este tema básico y siempre transcendental.

La existencia de Dios, Creador de todas las cosas, es la primera verdad fundamental del orden religioso, de la cual se derivan todos nuestros deberes para con Dios.

La Biblia empieza hablándonos de un Dios único y eterno, omnipotente, personal y creador de todo: *Al principio creó Dios los cielos y la tierra (Gén 1, 1)*.

Ya en el monte Sinaí, Dios se nos reveló como el creador de *cielos y tierra, del mar y de cuanto en ellos se contiene (Ex 20, 11)*... La Biblia y la razón nos hablan de Dios. Dios no puede ser ignorado (*Rom 1, 19*). Sólo el insensato niega la existencia de Dios (*Salm 14, 1*).

Dios existe

Todo nos habla de El: 1) *la creación entera* nos hace elevar la vista a El como Creador... 2) *la revelación divina* nos habla también de El a través de todas las páginas de la Biblia; 3) *la misma conciencia* nos habla de Dios (*Rom 2, 15*); 4) Dios no puede ser otro que la *primera causa incausada*, razón de las otras causas; el *Ser perfectísimo y Supremo ordenador* del universo...

Un niño puede demostrar la existencia de Dios

Cuando contemplamos las maravillas de este mundo: el sol, los astros, los ríos, las flores..., bien podemos decir con el profeta Isaías: *Alzad a los cielos vuestros ojos y mirad, ¿quién los creó? (Is 40, 26)*, y nos veremos precisados a responder con San Pablo: *Toda casa ha sido fabricada por alguno, pero el Hacedor de todas las cosas es Dios (Heb 3, 4)*.

Si la casa supone un albañil, si el reloj supone la existencia de un relojero, ¿quién será el Hacedor de este mundo?...

Un principio de Física dice: «Un cuerpo en reposo no puede ponerse en movimiento por sí mismo...». Luego, si no hay movimiento sin motor, ¿quién será el primer motor inmóvil eterno y necesario, que ha puesto los as-

tros en movimiento, si no es Dios?... .

¿Qué entendemos por Revelación?

Revelación (de la palabra latina *revelare*) significa «descubrir», «quitar el velo» que impide ver o conocer una cosa.

Revelación, por tanto, es la manifestación de una verdad oculta o desconocida.

Revelación divina es la manifestación de verdades ocultas hecha por Dios a los hombres. Es una *locución de Dios* a los hombres, como tenemos dicho.

Esta revelación divina se llama también *sobrenatural* porque procede de Dios, y para distinguirla de la *revelación natural*, o sea, del conocimiento de Dios que se alcanza por las criaturas.

La revelación se llama *inmediata* cuando se hace directamente por Dios, y *mediata* cuando se hace por un hombre en nombre de Dios.

La revelación es posible: 1) *Por parte de Dios*, porque es *infinitamente sabio y omnipotente* y puede manifestarse o comunicarse del modo que le plazca; 2) *por parte del hombre*, porque tiene entendimiento y voluntad para recibirla, y 3) *por parte de la verdad u objeto revelado*, aunque superen la inteligencia humana, como son los misterios, vg. el de la Santísima Trinidad, pues aunque sean incomprensibles a la razón humana, no son absurdos ni contradictorios, ni ininteligibles...

¿Por qué medios podemos conocer a Dios?

Podemos conocerlo por la razón humana y por la revelación. El Concilio Vaticano II se expresa así:

«Confiesa el Santo Concilio que Dios, principio y fin de todas las cosas,

1) Puede ser conocido con seguridad por la luz natural de la razón humana, partiendo de las criaturas (*Rom. 1, 20*).

2) Pero enseña que hay que atribuir a su revelación el que todo lo divino (como antes dijo el Vaticano I), que por su naturaleza no sea inaccesible a la razón humana lo pueden conocer todos *fácilmente, con certeza y sin error alguno*, incluso en la condición presente del género humano» (DV 6).

La revelación divina existe, y es un hecho histórico, porque nos consta que Dios nos ha hablado. Toda la historia del pueblo judío y cristiano supone la revelación divina. Los judíos afirman que Dios habló al pueblo de Israel por medio de Moisés y de los profetas, y los cristianos sostienen que Dios les ha hablado por medio de Jesucristo.

¿Dónde tenemos ahora las palabras dichas por Dios?

Las que Dios nos dijo por medio de los profetas las tenemos en el Antiguo Testamento, y las dichas por medio de Jesucristo las tenemos en el N. T. especialmente en los Evangelios.

El hecho de la revelación divina abarca tres etapas: 1.^a *La revelación primitiva*, desde el origen del mundo hasta Moisés.

2.^a *La revelación mosaica*, desde Moisés hasta Jesucristo.

3.^a *La revelación cristiana*, desde Jesucristo hasta nuestros días, y el mismo Jesucristo ha mandado predicarla por todo el mundo (Mt 28, 19-20).

— *Cristo, el Verbo, la Palabra de Dios*, es la plenitud y única fuente de la revelación. De ella parten como formando una sola cosa la Biblia y la Tradición Apostólica.

Transmisión de la divina revelación

Jesús dijo (a sus Apóstoles): Me ha sido dado to poder en el cielo y en la tierra; id, pues, enseñad a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo (Mt 28, 18-20).

Id por todo el mundo y predicad el Evangelio a toda

criatura. El que creyere y fuere bautizado, se salvará... (Mc 16, 15-16).

¿Qué mandato dio Jesucristo a sus Apóstoles?

Jesucristo dio a sus Apóstoles el mandato de predicar a todas las gentes las verdades reveladas enseñadas por El, y ellos lo cumplieron fielmente con la predicación oral y luego con la escrita, por cuanto, pasados algunos años, fijaron por escrito la enseñanza oral que habían predicado.

La Revelación pública cristiana acabó cuando murió el último de los Apóstoles.

Conservación del Evangelio

Para conservar de un modo constante el Evangelio íntegro y vivo en la Iglesia, o sea, las Sagradas Escrituras, los Apóstoles dejaron como sucesores suyos a los obispos «entregándoles su mismo cargo de magisterio». De este modo, los obispos transmiten cuanto ellos recibieron de los Apóstoles, lo mismo por la predicación que por la Escritura (DV 7).

2.º LA BIBLIA O SAGRADA ESCRITURA

La teología se apoya, como en cimiento perdurable, en la Sagrada Escritura unida a la Tradición; así se mantiene firme y recobra su juventud, penetrando a la luz de la fe la verdad escondida en el misterio de Cristo.

«La Sagrada Escritura contiene la palabra de Dios, y en cuanto inspirada es realmente palabra de Dios; por eso la Escritura debe ser el alma de la teología» (DV 24).

Creemos todo lo que está contenido en la palabra de Dios escrita o transmitida y que la Iglesia propone para creer, como divinamente revelado, sea por una definición solemne, sea por el Magisterio ordinario y universal (Credo del Pueblo de Dios).

Toda la Escritura está inspirada por Dios, y es útil

para enseñar, para argüir, para corregir, para educar en la justicia, a fin de que el hombre de Dios sea perfecto y consumado en toda obra buena (2 Tim 3, 16-17).

Cuantas cosas fueron escritas, para nuestra enseñanza fueron escritas: para que por la paciencia y por el consuelo de las Escrituras, conservemos la esperanza (Rom 15, 4).

¿Qué es la Biblia?

La Biblia o Sagrada Escritura (que contiene la revelación divina) es la palabra de Dios en cuanto se consigna por escrito bajo la inspiración del Espíritu Santo (DV 9).

El Concilio de Trento nos dice que la Biblia «es la palabra de Dios escrita», y San Gregorio Magno: «una carta de Dios omnipotente a su criatura».

La Biblia, que se divide en dos grandes partes Antiguo y Nuevo Testamento, comprende 73 libros: 46 del Antiguo Testamento (los que fueron escritos antes de Jesucristo) y 27 del Nuevo Testamento (que se escribieron en el siglo 1.º después de Jesucristo).

Todos estos libros están inspirados por Dios, esto es, Dios es el autor principal de ellos y están exentos de todo error. (Véase mi libro *Introducción a la Sagrada Escritura*, 5ª ed., Ediciones Palabra, Madrid).

¿Qué entendemos por «inspiración bíblica»

«Inspiración bíblica» es una acción divina o influjo sobrenatural, por el cual Dios «ilumina», el entendimiento del autor, sagrado al escribir un libro, y «mueve» eficazmente su voluntad «para expresar la verdad» que El quiere, resultando así *Dios autor principal del libro y el hombre, autor secundario e instrumental, pero racional. Los libros de la Biblia que hoy tenemos, ¿son los inspirados por Dios?*

Son substancialmente los mismos que Dios inspiró,

pues así nos consta por las traducciones antiguas hechas de los textos originales, por la confrontación de los antiguos códices y por el testimonio de la Iglesia.

La Sagrada Tradición

Hermanos, estad firmes y conservad las enseñanzas que habéis recibido ya de palabra, ya por carta nuestra (2 Tes 2, 14).

La perseverancia en la fe, dice San Pablo, será asegurada por la fidelidad en seguir la tradición o fidelidad a sus enseñanzas, ya sean *orales* o de palabra, ya *escritas*, tales son las cartas del Apóstol contenidas en el N. T., Escritura inspirada, las que San Pedro equipara a las Escrituras inspiradas del A. T. (2 Pd. 3, 16).

¿Qué es la Sagrada Tradición?

Tradición (de la palabra latina *trádere*) significa «entrega», «transmisión» de una cosa o una verdad.

La Sagrada Tradición (que se denomina también «tradición apostólica») es la transmisión de la doctrina de Jesucristo ya oralmente, ya por escrito.

La tradición *objetiva* es el conjunto de verdades reveladas que se transmiten, y la tradición *subjetiva* es el órgano de transmisión de estas verdades, que no es otro que el Magisterio de la Iglesia, el cual es cauce por donde llega a nosotros la Biblia o verdades reveladas por Dios.

— La Tradición, como dice el Concilio Vat. II, recibe la palabra de Dios, encomendada por Cristo y el Espíritu Santo, a los Apóstoles y la transmite íntegra a sus sucesores (DV 9).

Mutua relación entre Tradición y Escritura

La Sagrada Escritura y la Tradición están tan íntima-

mente unidas y compenetradas que no podemos concebirlas independientemente una de otra, al igual que no podemos separar las aguas de su cauce (DV. 9).

La Tradición, podemos decir, tiene un contenido más amplio que la misma Escritura, ya que por la Tradición conocemos el canon y la inspiración de los libros sagrados (DV 8).

La Tradición y la Escritura constituyen el depósito sagrado de la palabra de Dios, confiado a la Iglesia (DV 10).

La Tradición propiamente viene a ser el alma de la Escritura Santa por cuanto es una interpretación inspirada y viva de la misma, y ella nos la transmite.

¿Quién puede interpretar la Sagrada Escritura?

El oficio de interpretar auténticamente la palabra de Dios, oral o escrita, ha sido encomendado únicamente al Magisterio de la Iglesia, el cual lo ejerce en nombre de Jesucristo (DV 10).

Este Magisterio reside en el Papa, como Vicario de Jesucristo, y en los obispos sucesores de San Pedro y los apóstoles, pues a ellos es a los que les está prometida la asistencia divina hasta el fin de los siglos (Mt 28, 19-20).

El Magisterio, como nota el Concilio, no está por encima de la palabra de Dios, sino a su servicio, para enseñar puramente lo transmitido..., y a su vez hace notar que «la Tradición, la Escritura y el Magisterio de la Iglesia, según el plan prudente de Dios, están unidos y ligados, de modo que ninguno puede subsistir sin los otros..., y los tres contribuyen eficazmente a la salvación de las almas» (DV 10).

Transmisores de la Biblia o verdades reveladas

Los transmisores de la Biblia o cauce de las verdades reveladas por Dios, son:

1) *Los apóstoles*, los primeros en recibir la doctrina revelada de labios de Jesucristo.

2) *Los Romanos Pontífices y los obispos*, como sucesores de los apóstoles.

3) *Los Santos Padres de la Iglesia*, los Concilios y escritos litúrgicos.

La Iglesia transmite a todas las generaciones lo que ella misma es y lo que ella cree (DV 7 y 8).

Los Santos Padres merecen un pequeño estudio, porque sus palabras, como dice el Conc. Vaticano II «atestiguan la presencia viva de esta tradición» (DV 8).

Santos Padres de la Iglesia

— En sentido *general* se consideran como Padres de la Iglesia al Papa y a los obispos.

— En sentido *propio* son los Doctores de la Iglesia Católica que vivieron en los primeros siglos del cristianismo, y que reúnen estas condiciones:

1.^a Excelencia de doctrina; 2.^a santidad de vida; 3.^a reconocimiento oficial por parte de la Iglesia, y 4.^a antigüedad.

Aquellos a quienes faltan estas condiciones se llaman *escritores eclesiásticos*, y tales son entre otros: *Orígenes*, director de la escuela catequística de Alejandría (m. 254); *Tertuliano*, presbítero de Cartago (m. 240); *Eusebio de Cesarea* en Palestina, obispo e historiador (m. 340)...

Santos Padres de los primeros siglos

Entre estos tenemos a *San Clemente de Roma* (año 100); *San Justino*, filósofo que enseñó en Roma y mártir (m. 166) *San Ireneo*, Obispo de Lyon (m. 202); *San Cipriano*, obispo de Cartago (m. 258); etc.

Algunos de ellos (7) eran discípulos de los apóstoles, y se llaman *Padres Apostólicos*, como San Ignacio, obispo de Antioquía (m. 107), y San Policarpo, obispo de Esmirna (m. 167); etc...

Doctores de la Iglesia

Así suelen llamarse los Padres que vivieron en tiem-

pos posteriores, de los cuales hay cuatro grandes Doctores latinos y otros tantos griegos.

Los griegos o de la Iglesia de Oriente, son:

- San Atanasio, obispo de Alejandría (m. 373).
- San Basilio el Grande, obispo de Cesarea de Capadocia (m. 378).
- San Gregorio Nazianceno, Obispo de Naziancio, en Capadocia (m. 389), y
- San Juan Crisóstomo (boca de oro), obispo de Constantinopla (m. 407).

Los latinos o de la Iglesia de Occidente, son:

- San Ambrosio, Obispo de Milán (m. 397).
- San Agustín, Obispo de Hipona (Norte de Africa) (m. 430).
- San Jerónimo, traductor de la Biblia (m. 420).
- San Gregorio Magno, Papa (m. 604).

Doctores de la Edad Media:

- San Anselmo, Arzobispo de Canterbury, en Inglaterra (m. 1109).
- San Bernardo de Claraval (m. 1135).
- Santo Tomás de Aquino, dominico (m. 1274).
- San Buenaventura, franciscano (m. 1274).

En los tiempos más cercanos:

- San Francisco de Sales, Obispo de Ginebra (m. 1622).
- San Alfonso María de Ligorio, Obispo de Santa Agueda, cerca de Nápoles, fundador de los Redentoristas (m. 1787).
- ... y les siguen muchos más: San Roberto Belarmino, San Pedro Canisio..., y recientemente dos santas mujeres: Santa Teresa de Jesús y Santa Catalina de Siena, declaradas doctoras de la Iglesia por su sabiduría y santidad y ultimamente Santa Teresa de Lisieux del Niño Jesús.

3.º LA FE CRISTIANA

Jesús les dijo: Id, enseñad a todas las gentes..., enseñadles a observar todo cuanto yo os he mandado (Mt 28, 19-20). Id por todo el mundo y predicad el Evangelio a toda criatura. El que creyere y fuere bautizado se salvará, el que no creyere, se condenará (Mc 16, 15-16). Sin la fe es imposible agradar a Dios (Heb 11, 6).

La fe y su fundamento

Fe es la respuesta del hombre a Dios que se le revela.

Fe es creer que no vimos porque Dios lo ha revelado y la Santa Madre Iglesia así nos lo enseña.

Fe es aceptación de Jesús, de su persona y de su mensaje. Creencia en su persona y en las enseñanzas o verdades reveladas; es prestarles asentimiento por la autoridad de Dios, que es el que nos las revela, y porque la Iglesia, que es infalible, nos las enseña.

La fe es un don de Dios (Efes, 2, 8). Cristo vino a traernos su doctrina salvadora, y sólo El con su gracia puede darnos capacidad para creer.

Dios nos manda creer por medio de Jesucristo que nos dice: El que creyere... se salvará. Es menester creer en el Evangelio que El nos enseñó, aceptar sus verdades y, ante todo, aceptarle a El como Dios y Salvador.

La fe es necesaria para salvarnos: Sin la fe es imposible agradar a Dios (Heb 11, 6).

La definición del Concilio Vaticano I

Esta definición de la fe divina nos pone de manifiesto todos los elementos esenciales de la misma:

— *«Dependiendo el hombre totalmente de Dios como de su Creador y Señor, y estando la razón humana enteramente sujeta a la Verdad increada.*

— *Cuando Dios revela estamos obligados a prestarle por la fe plena obediencia de entendimiento y de voluntad.*

— *Ahora bien, esta fe, que es el principio de la humana salvación, la Iglesia católica profesa que*

- *Es una virtud sobrenatural por la que, con la inspiración y ayuda de la gracia de Dios, creemos ser verdadero lo que por El ha sido revelado; no por la intrínseca verdad de las cosas, percibida por la luz natural de la razón, sino por la autoridad del mismo Dios que revela, el cual no puede engañarse ni engañarnos» (D. 1789).*

Según esta definición, la fe es una virtud sobrenatural, infundida por Dios, por la que con la gracia de Dios creemos y aceptamos la doctrina revelada, que supone ante todo la «aceptación personal» de Jesús. La salvación y la fe están en aceptarle a El.

El fundamento de nuestra fe es la Biblia o Palabra de Dios interpretada por la Iglesia, la cual ha recibido de Jesucristo el don de infalibilidad.

Muchas ciencias descansan en la fe de los testigos, como la Geografía, la Historia, etc. ¡Cuántas cosas no hemos visto y, sin embargo, las creemos por los testimonios de nuestros padres o maestros! Pues con cuánta más razón hemos de creer en el testimonio de Jesucristo, que siendo Dios no puede engañarse ni engañarnos.

¿A qué cosas se extiende nuestra fe cristiana?

La fe cristiana se extiende a *todas las enseñanzas dogmáticas de la Iglesia católica*, las que en resumen tenemos en el «Credo».

Las principales que debe saber el cristiano son:

1.^a *Que hay un solo Dios*, que ha de juzgar justísimamente a todos los hombres, premiando a los buenos y castigando a los malos.

2.^a *Que en Dios hay tres Personas: Padre, Hijo y Espíritu Santo* (misterio de la Santísima Trinidad), y

3.^a *Que la segunda Persona divina se hizo hombre y nos redimió* (misterio de la Encarnación).

Estas verdades las debe saber y creer todo cristiano para salvarse.

El que tiene *oportunidad de instruirse* en la fe cris-

tiana, debe saber además el texto y sentido del *Credo*, los *Mandamientos de Dios y de la Iglesia*, el *Padrenuestro* y el *Ave María*.

La fe sobre cosas que no vemos ni comprendemos

La fe cristiana versa sobre cosas que no podemos percibir con los sentidos: tales son Dios, el alma, los ángeles, etc., o sobre otras que no podemos comprender, como la Santísima Trinidad, el Santísimo Sacramento, etcétera, y la causa es porque Dios es infinito y no puede ser comprendido por nuestro débil y limitado entendimiento.

Cristo en la última cena, dijo: «Esto es mi cuerpo», «esta es mi sangre»..., y nosotros ahora, hecha la consagración en la Misa, creemos firmemente en la presencia real de Jesucristo bajo los accidentes de pan, aunque los sentidos no ven otra cosa, ni el entendimiento lo comprende; pero lo creemos porque El lo ha dicho y sus palabras son verdaderas.

San Pablo lo reconoce así al decir que *quien come de ese pan (consagrado) indignamente, se traga y bebe su condenación y es reo del cuerpo y de la sangre del Señor (1 Cor 11, 27-29; 10, 14-16)*.

La fe es un tributo y obsequio que hacemos a Dios.

Hemos de advertir que aunque muchas verdades religiosas superen nuestro entendimiento, no son por eso contrarias a la razón, como nos dice el Vaticano I, pues el mismo Dios que nos ha dado la razón, nos ha dado la doctrina revelada, y El no se puede contradecir.

Motivos de credibilidad: los milagros y las profecías

Nosotros creemos la doctrina predicada por Jesucristo porque El es Dios y porque con su resurrección y otros muchos milagros confirmó la verdad de sus palabras, y porque así nos lo enseña la Iglesia fundada por el mismo Jesucristo, a la que tiene prometida su asistencia hasta el fin de los siglos (*Mt 28, 20*).

Fijémonos ahora en la prueba de los milagros y las profecías.

Los motivos que nos inducen a creer son los milagros y las profecías, porque son como el sello y la firma de Dios, pues con ellos se nos confirma que Dios nos ha hablado y que su doctrina y la religión que profesamos es la verdadera.

El mismo Cristo, para confirmación de la verdad de sus palabras, se remite a los milagros, y así dice:

Si no me creéis a Mí (a mis palabras), creed en mis obras (Jn 10, 38), y El hizo el milagro de la resurrección de Lázaro para confirmar su misión divina (Jn 11, 42).

— Los milagros que hizo indujeron a sus discípulos a creer en El (*Jn 2, 11*), y prueban que El es el Hijo de Dios (*Jn 20, 30-31*).

El mayor milagro que hizo Jesucristo y con el que demostró claramente que El era Dios, fue el de su resurrección, apareciendo así como dueño de la vida y de la muerte.

La resurrección de Jesucristo de entre los muertos es la prueba principal de la verdad de su doctrina.

Por eso dice San Pablo que nuestra fe sería vana, si El no hubiera resucitado (*1 Cor 15, 17*), y por eso los apóstoles se referían continuamente en sus predicaciones a la resurrección de Cristo, como en el día de Pentecostés (*Hech 2, 24*), y daban con gran fuerza testimonio de dicha resurrección (*Hech 4, 33*).

¿Qué es un milagro?

Milagro (de la palabra latina *miráculum*, cosa admirable o maravillosa) es un hecho extraordinario y sensible, capaz de ser visto o percibido por los sentidos, que deroga las leyes de la naturaleza y que sólo puede hacerse por una intervención especial de Dios, como la resurrección de un muerto, la curación de un ciego de nacimiento.

Dios puede hacerlos porque es omnipotente y puede derogar las leyes de la naturaleza como autor de ellas. Véanse en los Evangelios los diversos milagros, obrados por Jesucristo, hechos históricos, que pueden comprobarse como realmente ciertos. La historia también nos habla de los milagros obrados en Lourdes y también comprobados como ciertos.

¿Qué es una profecía?

Profecía es la predicción cierta de un suceso futuro, que ninguna criatura puede saber, sino sólo Dios.

La profecía es posible, porque Dios conoce el futuro y puede revelarlo. *Y se comprueba*, porque se puede demostrar que fue hecha y que luego se cumplió.

De hecho tenemos que sólo Dios conoce el porvenir: *Is 41, 23; 46, 10.*

En el Antiguo Testamento vemos que Dios preanunció por los profetas muchas cosas relativas a Jesucristo, que después vemos cumplidas:

- Compárese Miqueas 5, 2 con *Mt 2, 4-5.*
- Salmo 21 (22 hebreo) vers. 19 (profecía hecha mil años antes de Cristo) con *Jn 19, 24.*

Jesucristo anunció de antemano muchas cosas que sólo Dios podía conocer (lo que nos prueba también que El es Dios) y que luego se cumplieron: *Mc 14, 30-31 y 72; 14, 18 y 43-45.* Que del templo de Jerusalén no quedaría piedra sobre piedra: *Mc 13, 2.*

¿Basta la sola fe para la salvación?

No todo el que dice ¡Señor, Señor!, entrará en el reino de los cielos, sino el que hace la voluntad de mi Padre (Mt 7, 21). Como el cuerpo sin el espíritu está muerto, así también es muerta la fe sin obras (Sant 2, 26).

Aunque tuviese tanta fe que trasladase los montes, si no tengo caridad no soy nada (1 Cor 13, 2).

Propiedades de la fe

Hay que tener fe, pero la sola fe no basta para la salvación, porque es preciso vivir *conforme a la fe* y confesarla ante los hombres.

1) Nuestra fe ha de ser *viva*, una fe que implica aceptación personal de Jesús y de toda su doctrina revelada, una fe actualizada por la caridad y que produzca buenas obras. Si de la fe no proceden buenas obras, no es verdadera fe.

La fe sin obras se parece a un árbol sin fruto, a una lámpara sin aceite. La fe verdadera ha de ir hermanada con la caridad de Dios y la gracia santificante. La fe que vivifica es la que salva (entiéndase la fe integral completa, que abarca, como diremos, la persona de Jesús y su doctrina revelada).

La *fe viva* ve las cosas no como en pintura, sino como si fueran en realidad, como si viéramos con nuestros propios ojos lo que nos dice Dios.

2) La fe debe ser *constante*, con la voluntad resuelta de no abandonarla jamás, como los mártires (*Mt* 10, 28; *2 Jn* 1, 9).

3) Ha de ser *firme*, porque el fundamento de nuestra creencia es la veracidad de Dios, y no debe admitir vacilación o duda, como la de Abraham (*Rom* 4, 18-19), y

4) Debe ser *universal*, que acepta todas las verdades reveladas por Dios sin excluir ninguna (*Mc* 16, 16; *Mt* 28, 20), no olvidando que Jesús de Nazaret es la primera y gran Verdad que todos debemos aceptar. El es la fuente y plenitud de la revelación.

Jesús nos dice a todos:

Brille vuestra luz delante de los hombres, para que, viendo vuestras buenas obras, glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos (Mt 5, 16).

A los que no profesan exteriormente la fe, les dirá el Señor el día del juicio: *En verdad os digo: no os conozco (Mt 25, 12).*

¿Para qué fin estamos en este mundo?

Interesa hacernos esta pregunta para darnos cuenta de la necesidad de la fe o revelación divina para salvarnos.

El hombre está en este mundo *para ser hijo de Dios* y vivir como tal, y así glorificarle a El como Padre y alcanzar la vida eterna.

El hombre glorifica a Dios con su inteligencia y voluntad, o sea, *cuando le conoce, le ama y le honra.*

En consecuencia: *El fin del hombre es glorificar a Dios, o sea, conocer, amar y servir a Dios en esta vida y después gozarle en la eterna.*

La Biblia nos dice:

Dios le señaló un número contado de días, y le dio el dominio sobre toda la tierra... Dióle inteligencia, lengua, ojos..., para que viera la grandeza de sus obras, PARA QUE ALABARA SU SANTO NOMBRE y pregonara la grandeza de sus obras. Y les dijo: Guardaos de toda iniquidad... (Ecl. 17, 3 ss.).

Teme a Dios y guarda sus mandamientos, porque eso es el hombre todo (Ecl. 12, 13), es decir, a esto se reduce el ser del hombre y para esto fue creado.

No tenemos aquí una ciudad fija, sino que vamos en busca de una que es eterna (Heb 13, 14).

¿Por qué medios alcanzamos la vida eterna?

1) Por el conocimiento de Dios mediante la fe en las verdades que El nos ha revelado.

2) Por el cumplimiento de su voluntad manifestada en sus mandamientos. Esta es una consecuencia del conocimiento de Dios que nos manifiesta su voluntad, al decirnos: *Si quieres entrar en la vida eterna, guarda los mandamientos (Mt 19, 17).*

3) Y como por nuestras propias fuerzas no podemos creer ni observar los mandamientos, síguese que necesitamos *la gracia de Dios* para obtener nuestro fin.

Más brevemente podemos decir: la vida eterna, o sea, nuestro fin, lo alcanzaremos por la práctica de la Religión.

El conocimiento de Dios

San Pablo nos dice: *Creced en el conocimiento de Dios (Col 1, 10)*. Ahora conocemos a Dios como en un oscuro espejo, pero entonces (después de esta vida) le podremos conocer cara a cara (1 Cor 13, 12).

Porque no hay conocimiento de Dios en la tierra, sus habitantes mienten, roban, adulteran, matan y los homicidios se suceden (Os 4, 1-2).

Los males de este mundo van en aumento porque no hay conocimiento de Dios, pues si los hombres lo tuvieran, no le ofenderían.

El conocimiento de Dios es conocimiento de sus perfecciones, de sus obras, de su divina voluntad y cumplirla.

Este conocimiento no debe ser teórico. El verdadero «conocer» bíblico es un conocer más personal, más vital, más consolador.

¿Cómo llegar al conocimiento de Dios?

Llegamos, en parte, como ya hemos dicho:

1) *Por la contemplación de las criaturas* y esto lo conseguimos *por la sola razón*, ya que, como dice el Apóstol, *lo invisible de Dios, su eterno poder y su divinidad, son conocidos mediante las criaturas (Rom 1, 20)*. *Los cielos narran la gloria de Dios (Salm 19, 2)*. Ellos nos hablan de su poder, de su sabiduría, de su bondad...

2) Mas al conocimiento de Dios llegamos más claramente *por la fe en las verdades que El nos ha revelado*.

«Creo para entender», decía San Agustín. La fe es una luz divina (1 Pdr 2, 9) que irradia en nuestra alma (2 Cor 4, 6). La fe se asemeja a un telescopio con el que

se ven muchas cosas que no alcanza la simple vista; con la fe se alcanzan las que no se perciben con la sola razón. Es como un espejo donde vemos reflejada la majestad de Dios.

Jesucristo nos dice: *Esta es la vida eterna: que te conozcan a Tí, único Dios verdadero, y al que Tú enviaste, Jesucristo (Jn 17, 3).*

El conocimiento de los bienaventurados y el nuestro

El conocimiento que los bienaventurados tienen en el cielo es diferente del que nosotros alcanzamos en la tierra. Ellos gozan de un conocimiento inmediato, que se llama *Visión de Dios*; ven a Dios cara a cara (1 Cor 13, 12).

Nosotros, por el contrario, sólo le vemos mediatamente, por sus obras o por su revelación.

¿Cuál es nuestro deber principal como cristianos?

Nuestro deber es *instruirnos* en la fe, estudiando para ello la Biblia, escuchando la Palabra de Dios, que es la buena semilla que crece en nosotros (Mt 13, 1 ss.) y *vivir la vida de la fe*, practicando el bien, odiando el mal, haciendo buenas obras...

Jesucristo compara al hombre que conoce la palabra de Dios y la sigue, con el que edifica su casa sobre piedra, donde ni los vendavales ni los aguaceros la pueden derribar. Pero al hombre sin religión lo compara con el que edificó su casa sobre arena, la cual se arruina en tiempo de las tormentas (Mt 7, 24).

El hombre que estudia la doctrina de Cristo sabe el valor de la cruz y la lleva con resignación y alegría... El hombre de fe estriba en la palabra de Dios.

La incredulidad proviene las más de las veces de falta de instrucción, de soberbia, de mala vida. La herejía es una fe corrompida...

Pecados contra la fe

1) *La infidelidad* o carencia total de fe en los no bautizados.

2) *La herejía* o negación de una o varias verdades de la fe por quien está bautizado.

3) *La apostasía* o negación de todas las verdades reveladas.

A estos pecados hay que añadir otros modernos contra la fe:

4) *El comunismo materialista*, doctrina atea e impía, revestida de una falsa mística humanitaria, que niega la existencia de Dios y de la otra vida.

5) *La indiferencia*, en la que viven muchos de los que dicen que todas las religiones son buenas y en realidad no practican ninguna.

La pérdida de la fe, que puede tener lugar por un error culpable, se puede recobrar por el arrepentimiento del pecado cometido contra ella.

El adulto, para revivir la fe, es preciso que se prepare con *una vida recta y honrada*, acompañada de humildad de corazón y de súplicas al Señor, y que *se instruya en la fe* mediante la lectura de la Biblia y las enseñanzas de la Iglesia.

4.º LA RELIGION VERDADERA

Hemos hablado del conocimiento de Dios y de los medios que tenemos para alcanzarlo. De este estudio deducimos que a Dios corresponden los derechos de Creador, de Señor y de último fin, y a nosotros como hechura suya nos corresponden los deberes de adoración, respeto, servidumbre y amor.

El conocimiento de Dios nos obliga a practicar la Religión, ya que ésta consiste en esta relación del hombre con Dios, o sea, en la práctica de los deberes que tenemos para con El.

¿Qué es la religión?

La religión la podemos considerar en cuanto al *objeto* o contenido de la misma y en cuanto al *sujeto* que la practica, y así podemos dar estas dos definiciones:

1.ª La religión es el conjunto de verdades y deberes que relacionan al hombre con Dios, nuestro Ser Supremo, Creador y Bienhechor. (Esta relación es como el lazo que une al hombre con Dios).

2.ª La religión (en cuanto al hombre que la practica) es una virtud moral que le inclina a dar a Dios el verdadero culto.

Las verdades y deberes que tenemos para con Dios, o sea, los elementos de la religión son tres:

1.º *El dogma* o verdades que hemos de creer.

2.º *La moral* o mandamientos que debemos observar.

3.º *El culto* que debemos dar a Dios, o sea, *la vida sobrenatural* (sacramentos, gracia y oración, como medios de santificación).

Clases de religión

La religión se divide en natural y sobrenatural.

1) La *natural* se da cuando conocemos las verdades y deberes que tenemos para con Dios con solas las luces de la razón humana.

2) La religión es *sobrenatural* cuando las conocemos con las luces de nuestra razón, ayudada con la luz de la revelación divina. Por esto recibe también el nombre de *religión revelada*.

Necesidad de la religión

1) Es necesaria porque nos consta por el hecho de la revelación que Dios ha hablado a los hombres y ha expresado su voluntad de que el hombre practique la religión.

2) Por la naturaleza de Dios y del hombre. ¿Quién es Dios y quién es el hombre?

- Dios es el Creador, luego el hombre, hechura suya, debe adorarle.
- Dios es el Señor, el hombre debe servirle.
- Dios es el bienhechor, el hombre debe darle gracias.
- Dios es Padre, el hombre debe amarle.
- Dios es el Legislador, el hombre debe cumplir sus leyes.
- Dios es la fuente de todo bien, y el hombre debe dirigirle sus plegarias.

Todos estos deberes del hombre para con Dios son *necesarios y obligatorios*, y el conjunto de todos ellos constituyen la religión. Luego ésta es necesaria (Hillaire).

3) La necesidad de la religión se funda también en las aspiraciones del hombre o tendencia innata a la felicidad, la cual sin Dios y sin religión no es posible alcanzar. Además el testimonio unánime de todos los pueblos que dan culto a Dios nos demuestra la necesidad de la religión.

— Los deberes principales que el hombre tiene para con Dios son estos: 1) Conocerle; 2) observar sus leyes, y 3) rendirle culto.

La existencia de la religión es un hecho cierto

Es una consecuencia de lo dicho: *La religión existe*, porque existe Dios Creador y existe el hombre hechura suya, quien por depender de Dios, a El debe servirle y amarle, y además porque en todos los pueblos de la tierra se le da a Dios culto de alguna manera.

Lo comprueban estos testimonios:

1) *Cicerón*, gran orador y político romano (106-43 antes de Cristo), dijo: «No hay pueblo tan salvaje, ni hombre tan rudo, que no crea en un Dios, aunque desconozca la naturaleza de éste». (*Pro Flav.*)

2) *Plutarco* escritor griego (46-120 d. C.), dijo: «Si recorres la tierra podrás hallar ciudades sin murallas, sin

literatura, sin leyes, sin riquezas..., pero no hallarás ninguna sin templos, sin dioses, sin oraciones...» (*Adv. Celet. Epic.*, 31).

3) *Séneca*, filósofo y escritor romano, que vivió en el siglo I d. C.: «Todo hombre tiene conocimiento de Dios, y jamás ha habido un pueblo fuera de toda ley y moralidad que no crea en El» (*Epist.* 117).

4) *Los misioneros*, al hablar de tribus y pueblos incultos: australianos, los yamanas (estrecho de Magallanes), bosquimanos (sur de Africa), etc., dicen que, aunque han caído en grandes supersticiones y torpe fetichismo, reconocen al Dios, Ser Supremo, Creador de los cielos y del mundo.

Siendo la religión un hecho real y universal, y habiendo tanta clase de religiones, cabe preguntar:

¿Cuál es la verdadera religión?

La verdadera religión es la que nos viene de Dios, o sea, la que El nos ha revelado y que podemos conocer por señales ciertas e infalibles, siendo las principales los milagros y las profecías.

RELIGIONES EXISTENTES EN EL MUNDO

Las grandes religiones modernas las podemos reducir a cuatro:

- EL HINDUISMO Y BUDISMO (*politeístas*, que adoran muchos dioses).
- EL MAHOMETISMO, JUDAISMO, CRISTIANISMO, (*monoteístas*, que adoran a un solo y único Dios verdadero).

Otros reducen las religiones a estos tres grupos:

1) *El Paganismo*, conjunto de religiones politeístas, que no dejan de tener algunas doctrinas piadosas y hasta morales, pero desfiguradas, como (el Confucionismo), hinduismo, budismo, etc.

2) *El Judaísmo y Mahometismo o Islamismo*, que

son monoteístas y tienen sus puntos de contacto con la Biblia.

3) *El Cristianismo*, monoteísta, con bautismo y fe en Cristo.

Vamos a hablar de todas estas religiones de las que haremos un breve resumen, para darlas a conocer, mas antes diré unas palabras del *Confucionismo* (que otros prefieren decir *Confucianismo*), religión antigua, atendiendo a su influjo, hoy decadente.

RELIGIONES NO CRISTIANAS

«La Iglesia católica nada rechaza de lo que en estas religiones hay de verdadero y santo. Considera con sincero respeto los modos de obrar y de vivir, los preceptos y doctrinas, que, aunque discrepan en muchos puntos de lo que ella profesa y enseña, no pocas veces reflejan un destello de aquella Verdad que ilumina a todos los hombres.

Anuncia y tiene la obligación de anunciar constantemente a Cristo que es *el camino, la verdad y la vida* (Jn 14, 6), en quien los hombres encuentran la plenitud de la vida religiosa...» (NA 2).

El Confucionismo

El Confucionismo no es una religión, sino más bien un sistema filosófico o una moral fundada en el amor y en el respeto mutuo, atribuido a *Confucio*, filósofo y gobernante chino (551-478 a. C.), el cual gozó de gran veneración hasta el punto de llegar a ser adorado en templos propios como santo nacional. Su doctrina religiosa ha sido profesada principalmente por chinos y japoneses.

El Confucionismo reconoce al «Dios del cielo» y al «Soberano de la tierra» (son las dos principales divinidades antiguas con sus sacrificios y ritos).

El representante del Dios del cielo en la tierra es el

Emperador. La segunda divinidad tenía a sus órdenes otra serie de dioses regionales y locales.

En el siglo anterior a nuestra era, fue elevado el Confucionismo a religión del Estado (y tuvo que luchar con el *Taoísmo*, otra religión llena de supersticiones, creada por *Lao-Tse*, contemporáneo de Confucio), y persistió como religión oficial hasta 1912, en que tuvo lugar el cambio de régimen político en China, y su enseñanza dejó de ser obligatoria en las escuelas.

Con estas religiones se mezcló, durante el primer siglo de nuestra era, la religión budista, procedente de la India, la que se extendió rápidamente por todo el país.

El hinduismo

El hinduismo es hoy la religión oficial de la India, país eminentemente religioso, como lo prueban sus muchas y grandes pagodas o templos, y porque no conciben la literatura, el arte o la poesía sin que sean religiosos.

Sus libros sagrados

Los más antiguos eran *los Vedas* (*Veda* significa «ciencia», «conocimiento», «doctrina sagrada»). Estas escrituras sagradas constituyen la base de su religión, que procede del *brahmanismo* con incorporaciones de elementos extraños, y por eso hoy algunos lo llaman *neobrahmanismo*, que se reduce a un sistema oficial y religioso y se remonta a la religión de los Vedas.

Se funda en el culto a Brahma y en el sistema jerárquico, hoy abolido, de las castas hereditarias: *brahmanes* (sacerdotes), *chatrias* (guerreros), *sudras* (artesanos), etc.

El libro más antiguo y sagrado es el *Rig-Veda*, que contiene más de un millar de grandiosos himnos a las múltiples divinidades... Este libro con el *Sama-Veda* y otros más fueron redactados sobre el año 1500 a. C.,

pero su doctrina ya existía más de mil años antes y es admirable saber que se conservó en la memoria de generación en generación.

Libros modernos del hinduismo

Además de los antiguos tienen otros más modernos: La gran epopeya llamada *Mahabharata*, que consta de más de cien mil estrofas, reunidas en 18 libros.

Este libro es de elaboración brahmánica y pertenece al siglo IV a. C. Le sigue el *Ramayana*, poema épico con 24.000 estrofas; las *Puranas*, obra didáctica; las *Agamas* (tradiciones), según las cuales los Vedas fueron dictados por Brahma.

Divinidades del hinduismo

El catálogo de los antiguos dioses indios es inmenso; pero el panteón hindú moderno lo constituye la trinidad india o Trimurti: *Brahma*, *Siva* y *Vishnú*.

— *Brahma* es el creador del mundo, la personificación del *Uno*, del Absoluto. Por su carácter abstracto no es una divinidad popular, pues sólo dos templos le están dedicados con algunos santuarios más en la India meridional.

— *Siva*, por el contrario, es el destructor del mundo. Su figura es horrible. Se presenta con cuatro brazos y adornado con serpientes.

— *Vishnú*. Su figura también es grotesca y en postura ridícula. Lo más notable de este dios son sus encarnaciones: en pez, en tortuga, en león..., en Buda.

En la religión india se admiten también diosas, y son innumerables, tantas como dioses, pues son sus esposas..., y se cuentan entre las principales: *Parvati*, *Saki* y *Kali*... Además de las diosas y de la trinidad india, hay que añadir otras innumerables divinidades, completando el cuadro espíritus, demonios y fetiches de todas clases. Son adorados los animales, las piedras y los ríos, especialmente el *Ganges*, en el que se bañan y hacen sus

abluciones para purificarse de sus pecados. Para ellos, la vaca es un animal sagrado e intangible.

¿Qué juicio hemos de dar del hinduismo?

Hemos de distinguir el pueblo y la religión en sí.

— *Por lo que hace al pueblo indio* podemos decir que es sin duda el más religioso de la tierra, rayando en el fanatismo por sus magnas procesiones, sus abluciones en el Ganges, sus grandes sacrificios de fakires y de sus ascetas.

— *Por lo que hace a la religión en sí misma, repugna su politeísmo* multiforme, pues son millones de dioses los existentes entre ellos..., y es que buscan al verdadero Dios, porque tantos no les satisfacen..., y repugna también la degradación e impurezas de las divinidades mismas.

Los hombres de letras se preocupan del porvenir de su religión, y al parecer son ya varios los sectores que se preocupan por el Evangelio y por el conocimiento de Cristo que cada día los va atrayendo más.

Gandhi, el padre de la independencia del pueblo hindú admiró y ensalzó a Cristo y su moral, y el gran poeta Tagore dijo: «¡Oh, Cristo, ¿por qué no has nacido entre nosotros? Los hindúes te habiéramos recibido mejor».

El budismo

El budismo es la religión fundada por un príncipe indio llamado *Siddharta Gautama* y que a los treinta y seis años recibió el nombre de *Buda* (= el iluminado), por una *iluminación* que dijo había tenido.

Buda nació en la India sobre el año 560 antes de Cristo. Se casó a los dieciséis años y tuvo varias mujeres, y de la última tuvo un hijo; mas a los veintinueve años, hastiado de la vida disoluta y de placeres sensuales, convencido de la insuficiencia de todo lo terreno para la felicidad perfecta a que aspiraba, impulsado por

los dioses, dejó a su mujer y a su hijo y se fue por el mundo como un mendigo.

Después de seis años de maceraciones halló alguna luz y entró en la India como predicador. Y por defender la igualdad entre los hombres y combatir la diferencia de castas, encontró allí muchos partidarios.

Buda modificó grandemente las doctrinas del brahmanismo, rechazó los Vedas y las castas y fundó órdenes monásticas, o más bien, como otros defienden, las fundaron sus seguidores.

La comunidad de monjes o bonzos son los verdaderos observantes de las enseñanzas de Buda, especialmente de su pobreza, castidad y meditación de su moral. Murió a los ochenta años, y más tarde se le divinizó.

Doctrina de Buda

Se reduce a esto: Toda la vida del hombre, desde su nacimiento hasta la muerte, está sujeta al dolor. La causa del dolor son las pasiones o deseos insaciables de los sentidos que son los que corrompen el cuerpo y la ignorancia entenebrecedora del entendimiento.

¿Cómo librarse del dolor? Mediante la mortificación de las pasiones, y por eso son necesarias las maceraciones del cuerpo y seguir el camino de la moral recta: obrar bien, creer, hablar y pensar bien, abstenerse de bebidas alcohólicas, practicar la continencia.

Todo esto conduce a librarse de la transmigración del alma o de reencarnaciones humanas inferiores (Samsara), y, en definitiva, a alcanzar el *nirvana*.

¿Qué es el nirvana?

El nirvana viene a significar «quietud y bienandanza absoluta», y equivale a la negación del «yo» o liberación de la existencia, pues el autor último de la existencia soy yo mismo. «Yo» me apego a la existencia, «yo» tengo sed de placer y ambiciono la vida... La liberación del yo es el *nirvana*.

Pero, ¿cómo se consigue el nirvana? El nirvana puede ser doble: *terreno* y *ultraterreno*. Si el nirvana es *terreno*, como éste viene a ser un estado de perfección, descanso y de quietud, se consigue con la extinción de todas las pasiones y apetitos desordenados.

Esta es la aspiración de todo buen budista y especialmente de los bonzos, y por eso dejan todo en el mundo y se retiran al cenobio y llevan vida de austerísima pobreza, de castidad y meditación, mas a pesar de esta vida de austeridad son pocos los que pueden conseguir tal quietud y paz anhelada.

Si el nirvana es *ultraterreno* y eterno, la final bienaventuranza se obtiene por la absorción o disolución de nuestro «yo» en el «yo» universal. Esto es una concepción panteísta. De este modo, el hombre es como una emanación del gran ser, que dura poco tiempo y luego desaparece en el gran todo.

¿Opinan hoy así todos los budistas?

No, pues hay quienes no se resignan a ese aniquilamiento personal absoluto, y para ellos no se debe considerar el «nirvana» como la «*na*da», y si bien la palabra «nirvana» etimológicamente tiene el significado de «*ex*pirar, *ex*halar, *ex*tinguirse», en la última etapa, la conciencia *exhala* del mundo de la contingencia para unirse con el Brahman.

Con el «nirvana» cesa el sufrimiento, y tal «nirvana» constituye para muchos de ellos una suerte de felicidad en un lugar remoto e invisible, adonde emigra el santo envuelto en una aureola de llamas, como en magnífica apoteosis.

Código moral de Buda

Este código tiene algunas máximas dignas de la religión cristiana, como es ésta: «Destruid el mal, fomentad el bien, purificad vuestro corazón».

Buda prohibió el homicidio, el hurto, la lujuria, la

mentira, las bebidas alcohólicas, y mandó el amor al prójimo y la liberalidad y no dañar a los animales.

Entre los muchos pensamientos buenos, tiene la nota triste de que todo viene a «acabar con la muerte» y el hombre se resuelve en la nada.

Extensión del budismo

Por espacio de quince siglos estuvo muy extendido en la India, pero luego cayó allí en el abandono y hasta se ha borrado de su memoria. Hoy pertenecen a él, en su mayoría, Tíbet, China, Japón y también Indochina, Corea, Ceilán, Birmania..., pudiendo decir que el budismo tiene el mayor número de adeptos, exceptuando el cristianismo. En conjunto tendrá 500 millones o más.

La antigua religión del Japón se llamó *Shintoísmo* o *Shinto* (camino de los dioses), a la que se le añadió en el siglo VI después de Cristo, por el influjo de los chinos, el *butsudo*, camino de Buda.

En la actualidad conviven allí ambas religiones con sus propios cultos y templos.

Juicio sobre el budismo

No hay que dudar que en el budismo hay cosas buenas y excelentes como son las normas morales dichas, y según dice el Vaticano II: «la Iglesia católica nada rechaza de lo que en estas religiones hay de verdadero y santo. Considera con sincero respeto los modos de obrar y de vivir, los preceptos y doctrinas, que, aunque discrepan en muchos puntos de lo que ella profesa y enseña, no pocas reflejan un destello de aquella Verdad que ilumina a todos los hombres» (NA 2).

Aunque la moral budista cause admiración y merezca encomio, sin embargo, hemos de reconocer que es una religión sin dogmas, sin los más esenciales, como son Dios y el alma inmortal.

La doctrina de Buda se queda en un plano muy natural y meramente filantrópico, y en ella no se halla si-

quiera una palabra que lleve a los hombres a Dios, y para algunos aparece como si fuera ateo, y aunque su doctrina tiene algunos aspectos acertados en la **diagnos**is del sufrimiento y en su terapia psicológica, como pone en duda la existencia de Dios y de la vida futura, no puede procurar al hombre ninguna verdadera satisfacción.

De aquí que algunos budistas no se resignan, como dijimos, a la desaparición del hombre, del «yo», viéndose movidos por una fuerza interior de la conciencia que los lleva, sin conocerlo, al verdadero Dios, y es como la aspiración de San Agustín: «Nos hiciste, Señor, para Ti, e inquieto está nuestro corazón mientras no descansa en Ti».

El judaísmo o religión mosaica

Esta religión es el conjunto de los dogmas y mandamientos revelados al pueblo hebreo por ministerio de Moisés.

La religión judaica es la misma religión *primitiva* perfeccionada. La revelación primitiva fue la dada por Dios a los patriarcas.

1) *El dogma* o principales verdades reveladas son: la existencia de un solo Dios, su Providencia, su infinita perfección; la creación del mundo, la formación del hombre a imagen de Dios; su destino sobrenatural; la caída del primer hombre y el pecado original; la promesa de un Redentor.

2) *La moral* de esta religión primitiva comprendía la ley natural, formulada más tarde en el Decálogo, y se venía a reducir a los diez mandamientos.

Tenían preceptos *positivos* tales como: los sacrificios ofrecidos como figura de la Redención; la santificación del día séptimo.

3) *El culto* de la religión primitiva consistía en la *oración* y en el *sacrificio*.

La religión mosaica hace resaltar de un modo especial la «unidad de Dios» y la «expectación de un Mesías», como puede verse anunciada por los profetas.

La historia del pueblo judío o pueblo de Israel, que empieza con Abraham, su establecimiento en Palestina..., la historia de su hijo Isaac y de Jacob y de José..., su establecimiento en Egipto, su liberación por Moisés, la promulgación del Decálogo, etc., puede verse en *Biblia E. E.* a partir de la página 61.

El islamismo

La religión musulmana recibe los nombres de *Mahometismo* por su fundador, llamado *Mahoma*, y de *Islamismo* (= sometido, entregado a Dios), lo que equivale a monoteísmo.

De *Mahoma*, autor de esta religión, diremos brevemente que nació en la Meca, hacia el año 570 de la era cristiana, pasó su juventud en el comercio, se hizo luego reformador religioso, y se dio por inspirado y profeta del único Dios verdadero.

La era de *Mahoma* comienza el año 622 de la nuestra, o sea, de la era cristiana, en que huyó de la Meca a Medina (la égira o huida) para formar la unidad árabe por medio de la religión.

Prometió a los pueblos rudos, entre quienes vivía, un ciclo de deleites carnales, les permitió la poligamia y los llevó a la guerra, para extender a la vez su religión y el poderío. Profesó el *fatalismo*, o sea, la creencia en un destino inevitable, y puso el centro de su religión en la Meca, adonde instituyó peregrinaciones. Murió el año 632.

La doctrina de Mahoma

Esta se recopiló en el *Korán*, el libro sagrado del Islamismo. Consta de 114 suras o capítulos, redactado después de su muerte y es un conjunto de cosas dispares,

mezcla del cristianismo y del judaísmo, y puede reducirse su doctrina a estos puntos:

1) Unicidad de Dios: «No hay más Dios que Alá, y Mahoma es su profeta»; 2) la oración, que se practica cinco veces al día, vueltos de cara a la Meca; 3) el ayuno o abstinencia de comer, beber y modernamente, fumar durante las horas de sol de un mes al año (el Ramadán); 4) peregrinación, por lo menos una vez en la vida, a la Meca; 5) zakaat o diezmo, con que todo musulmán ha de contribuir para la guerra santa; también mantuvo antiguas prácticas, como la prohibición de comer carne de cerdo, bebidas alcohólicas y juegos de azar y el mantenimiento de la poligamia.

El Islamismo admite a Moisés, a los profetas, y a Jesucristo superior a ellos, pero por encima de todos, a una altura inasequible, está Mahoma.

Extensión del islamismo

Mahoma, a pesar de ser llamado por muchos pérfido y avaro, profeta sin profecías y haber hecho crueles matanzas de judíos, y además de su índole y carácter sensuales, su sed de venganza y carencia absoluta de prodigios sobrenaturales, supo entusiasmar y unir las pobres y dispersas tribus árabes con la promesa de goces sensuales y le vieron como a un enviado de Dios, y al desaparecer de este mundo, lo supusieron como ascendido al cielo, al igual que Jesucristo.

Los árabes, hoy en las guerras, se muestran fanáticos y crueles, por su idea del destino y por la opinión de que la fe se ha de extender con la espada y el fuego.

Los sucesores de Mahoma se llamaron califas, y emprendieron grandes conquistas, extendiéndose rápidamente por Asia, Africa y Europa. Invadieron muy pronto España y llegaron hasta Francia, donde los detuvo Carlos Martel.

Juicio sobre el islamismo

No se puede negar que Mahoma fue una gran personalidad por el solo hecho de haber podido sacar del ostracismo y de la más profunda abyección a unas tribus míseras, ignorantes e incultas y de haber constituido con ellas un imperio.

Su idea obsesionante fue el culto al único Dios verdadero, y el Korán tiene altos conceptos y alabanzas a la divinidad. Mahoma aparece como genio religioso, pero fue en realidad *un iluso* por tomar por verdaderas visiones y revelaciones lo que habían sido sólo meras imaginaciones, y así las juzgaban sus contemporáneos, y su voluptuosidad y crueldad no están a la altura de la dignidad de un profeta y enviado de Dios.

No tenemos pruebas para demostrar que su religión sea sobrenatural y revelada.

EL CRISTIANISMO

El Cristianismo fue fundado por Jesús de Nazaret el Cristo Mesías, llamado también Jesucristo.

Nació en Belén de Judá, de la Virgen María y conforme a las profecías, hacia el año 750 de la fundación de Roma, durante el imperio de César Augusto, y siendo Cirino gobernador de Siria.

Fue contemporáneo de Séneca, de Lucano, de Filón y de Flavio Josefo. Este nos habla de El en su libro *Anti-güedades Judaicas*.

Jesucristo vivió durante su juventud y hasta los treinta años en Nazaret, y luego dedicó tres a predicar su doctrina, demostrando con sus profecías y milagros, especialmente el de su resurrección, que era no solamente un hombre, sino Dios a la vez (pág. 149 y ss.).

En los Evangelios podemos ver su nacimiento milagroso y su doctrina en compendio, su vida, su pasión, muerte y resurrección. También puede verse la fundación de su Iglesia con el fin de agrupar a todas las na-

ciones y salvarlas. El, pues, es verdadero Dios y verdadero hombre, el Redentor y Salvador del mundo.

La doctrina de Jesucristo es la que nos da solución a todos los problemas que el hombre hoy se plantea sobre su origen y su destino..., y esta doctrina que es la de la «religión católica» se halla en el libro sagrado de *la Biblia*, cuya interpretación auténtica corresponde al Magisterio Supremo de la Iglesia por El fundada. Véase el breve resumen de su vida (pág. 137 y ss.).

No hay más que una sola religión verdadera

Algunos dicen: «Todas las religiones son buenas»; pero esto no es cierto. La razón por la cual no puede haber más que una religión buena y verdadera es porque no hay más que un solo Dios y una sola manera de honrarle.

La religión verdadera tiene unos mismos dogmas, una misma moral y un mismo culto establecido por Dios, y si El ha establecido una manera de servirle, no se le puede servir de manera diferente.

Como nota A. Hillaire: «Si dos religiones son igualmente verdaderas, tienen el mismo dogma, la misma moral, el mismo culto; entonces ya no son distintas».

Si son distintas, no pueden serlo sino por enseñar doctrinas diferentes acerca de una de estas materias y, en este caso, ya no son igualmente verdaderas. Por ejemplo, a esta pregunta: ¿Jesucristo es Dios? Sí, dice el católico; puede ser, dice un protestante racionalista; no, contesta un judío y lo mismo afirma el testigo de Jehová; es profeta como Mahoma, añade un musulmán... Estos hombres no pueden tener razón a la vez; evidentemente, uno sólo dice la verdad. Luego las religiones que admiten aunque sólo sea «una sola verdad dogmática diferente» no pueden ser igualmente verdaderas. Y lo que decimos del dogma, hay que decirlo de la moral y aún del culto en sus prácticas esenciales.

Cuando los protestantes dicen: Nosotros servimos al mismo Dios que los católicos, luego nuestra religión es tan buena como la suya —contestamos: Indudablemente, vosotros servís al mismo Dios, puesto que no hay más que uno para todos, pero no le servís de la misma manera, no le servís en la forma con que El quiere ser servido. Ahí está la diferencia... Dios es el Señor, y el hombre debe someterse a su voluntad.

No se diga: «Todas las religiones son buenas». ¿Acaso lo son todas las monedas? ¿No hay que distinguir entre las verdaderas y las falsas? Lo mismo sucede con la religión, y las falsas suponen la verdadera.

Decir que todas las religiones son buenas es tomar a Dios por un ser indiferente para la verdad y para el error. Se supone que Dios puede amar con igual amor al cristiano que adora a Jesucristo, que al mahometano que le insulta, o que bendice al católico que adora a Jesucristo presente en la Eucaristía, y sonrío a los que se burlan de ese misterio...

Una religión para ser buena debe agradar a Dios, y como Dios es la Verdad, una religión falsa no podría agradarle. Es evidente que dos cosas contradictorias no pueden ser verdaderas, porque la verdad es una, como lo es Dios, y El no se contradice.

Si la Iglesia ha recibido de Jesucristo la misión de interpretar la Biblia y de explicárnosla debidamente, no queda a la voluntad de cada uno el interpretarla a su manera.

También algunos dicen: Un hombre honrado no debe cambiar de religión y debe seguir la de sus padres. A esto diremos: cada uno puede y debe seguir la religión de sus padres, si esta religión es la verdadera; pero si es falsa, debe abandonarla. Si el padre de uno es ignorante, ¿será necesario permanecer en la ignorancia como él? Lo propio es investigar en caso de duda cuál sea la verdadera.